

La Raza

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1917

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre 4'00

España, trimestre 4'50

País postal, un año 36'00

Agencias y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que respalda de él.

Los trabajos pueden redactarse inmediatamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin excepción no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

La Fiesta de la Raza

DISCURSO DEL REY

En la fiesta celebrada en San Sebastián el día 12 para conmemorar la fecha del descubrimiento de América, leyó D. Alfonso, el siguiente mensaje:

«La sesión que hemos presenciado demuestra cuán acertadamente responde el Ateneo Guipuzcoano al objeto de su fundación.

Convencido de ello y ante la obra de cultura que realiza, me asocié a ella con mis votos desde un principio, y he procurado cooperar a sus resultados con mi simpatía y mi estímulo.

Juzgo muy feliz la idea de la inauguración de sus cátedras en un día memorable que a través de los siglos hace vibrar de honda emoción el corazón hispano, el día en que los mitos de la antigua fábula y los ensueños del poeta hallaron realidad esplendorosa en aquel inmenso continente que se abrió al esfuerzo civilizador de nuestra raza, y que nuestra raza aún puebla y secunda con el juvenil y gallardo vigor de los brillantes civilizadores.

Este día es muy feliz, el llamado de la raza; fecha que habremos de celebrar siempre, con admiración, y gozo a un tiempo, puesto que en ella coinciden en sus palpaciones de uno y otro lado del Atlántico millones de oraciones, hijos todos de este fecundo suelo hispano.

A ninguna tarea más patriótica, en el alto sentido de la palabra, puede dedicarse sus tareas el Ateneo Guipuzcoano que a la de buscar los medios eficaces de estrechar cada vez más los lazos de la sangre del idioma y de la cultura que nos une con las jóvenes naciones a las que nuestros progenitores dieron vida, y que todo se resume en acrecentar el comercio espiritual con la difusión de nuestra ciencia material mediante el intercambio de los ricos productos del suelo americano por los de nuestra industria y agricultura, y que al conocerse y frecuentarse cada vez más americanos y españoles en pacífico trato verán enardecerse la sangre común que por sus venas circula, y reverdecerán los viejos afectos y sentimientos de fraternal cariño.

Obra de paz y de amor entre los viejos y jóvenes españoles, no ha de faltarnos la simpatía y el apoyo de quien, como yo, ningún timbre heredado de sus antepasados ostenta con el mayor orgullo que el de descendiente de aquellos que sólo entre todos los Monarcas de Europa supieron comprender la magna inspiración que dió al mundo un nuevo continente, y a España la gloria más preciada de su larga y grandiosa historia.

Tanto al terminar el Rey, como los demás oradores, fueron acogidos con infinitos aplausos.

ADHESIONES

Entre las numerosas adhesiones y felicitaciones que por telégrafo y teléfono ha recibido la Unión Iberoamericana por el éxito creciente de su propaganda en pro de la Fiesta de la Raza figura las siguientes:

San Sebastián.—«Atendiendo muy gustoso deseos Unión Iberoamericana, expresados en su telegrama, he dado cuenta de ellos a Su Majestad, que los ha agradecido, y en Fiesta de la Raza, celebrada ayer en esta capital, leyó discurso final, expresando sus reales sentimientos, coincidentes con la obra que realiza esa Corporación, dignamente presidida por vuestro cencia. Saludos.—Lema.»

Tarragona.—Renuevo entusiasta adhesión a fines loables Fiesta Raza.—Arzobispo.

Zaragoza.—Se ha adherido con entusiasmo a la Fiesta el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, el arzobispo, la Diputación provincial, la Real Maestranza, los empleados del Cuerpo de Correos, el Claustro de la Escuela Profesional de Comercio, el Casino, el marqués de Monteseo, la Universidad, D. Arturo Alsinao, la Facultad de Medicina, el alcalde, en

nombre de la heroica e inmortal ciudad; el delegado y empleados de Hacienda, la Acción Católica, la Sociedad Económica Aragonesa y el doctor Iranzo, delegado-presidente de la Unión Iberoamericana, presidente de la Real Academia de Medicina, delegado-presidente de la Cruz Roja y presidente de La Neutralidad.

Valencia.—D. Francisco Banquells, representante consular de Bolivia; la Diputación provincial, el Ayuntamiento, Institución de la Enseñanza de la Mujer, el delegado, Sr. Salinas, en nombre de las autoridades, corporaciones, centros de cultura, consules, Prensa, que, a su vez, le expresaron su adhesión; el cónsul de Panamá y el de Honduras, la Escuela Normal, Cámara de Comercio, Ateneo, Sociedad de Dependencia Mercantil, Ateneo Mercantil y Escuela de Artesanos.

Además se han recibido estos expresivos telegramas, expedidos en la hermosa ciudad del Turia:

«Liga Consular Iberoamericana, reunida con autoridades Valencia en banquete conmemorativo Fiesta de la Raza, manifiesta a V. E., presidente Unión Iberoamericana, entusiasmos en pro próximo acrecentamiento intercambio comercial, anunciándole catálogo exportador valenciano con memorias mercantiles y consulares, demostración patente y genuina de nuestra intensiva labor consular económica.—Presidente Liga Consular, Sánchez de León, cónsul de Costa Rica.»

«Celebrado banquete cónsules hispanoamericanos, autoridades y prensa. Gran entusiasmo, brindando por Rey España y Soberanos países nuestra raza.—Dupuy, decano.»

«Solemnizada fiesta Raza en escuelas nacionales de esta ciudad para inculcar alumnos sentimientos amor entre pueblos hermanos.

Le saluda entusiastamente delegado regio de Primera enseñanza.—Eugenio Miguel.»

Toledo.—Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

Becerra.—Asociación de Maestros. El presidente de la misma, D. Fermín Martínez, en su telegrama de adhesión, dice que se ha verificado el festival escolar conmemorativo de la Fiesta de la Raza.

Oviedo.—Claustro de la Universidad. Don Ramón Prieto envió al presidente de la Unión Iberoamericana este telegrama:

«Celebrada solemnemente Fiesta Raza, presidiendo gobernador con autoridades, acordando unánimemente telefonarle testimonio de gratitud por su perseverante actuación.»

Tenerife.—«¿Cómo no asociarme con entusiasmo a la Fiesta organizada por esa benemérita Asociación cuando dentro de mi insignificancia, es mi mayor orgullo ser de sus fundadores? Hagamos votos por su prosperidad y dediquemos en este día un piadoso recuerdo para aquellos varones insignes que se llamaron Cancio Villamil, marqués de Algara, Panido y Valle, doctor Osio, Núñez de Couto, y tantos otros, ya fallecidos, que consagraron todo su entusiasmo y patriótica actividad a darle vida, y que tan dignos sucesores han tenido en los actuales miembros de esa Junta.—Rujal Pérez Alcalde.»

Lugo.—El gobernador telegrafió diciendo que se había celebrado con entusiasmo la Fiesta de la Raza.

Las Palmas.—El cónsul de Venezuela y Perú, y el de Haití, y Paraguay enviaron entusiastas y patrióticos telegramas de adhesión, habiéndose recibido también el siguiente: «Como años anteriores, Consulado de mi cargo encuéntrase engalanado día hoy motivo Fiesta Raza, igualmente demás Consulados Repúblicas americanas, flameando las banderas respectivas naciones. Prensa esta capital dedica hoy patrióticos artículos encomiásticos tan magna fecha. Salúdole, respetuosamente.—Adolfo Benítez Morejón, delegado de la Unión Iberoamericana.»

Santiago.—La Universidad, y en su nombre el rector, D. Cleto Troncoso, que dice es la Fiesta de la Raza el

símbolo de perfecta alianza entre las Repúblicas americanas de raza española y la madre patria.

Huesca.—El Claustro del Instituto. **Sevilla.**—El encargado del Consulado de Cuba y la Sociedad de Tenedores de Libros.

Pamplona.—La Escuela Normal de Maestros.

Bilbao.—Todas las representaciones consulares americanas.

Granada.—Los exploradores, el Cuerpo consular, los estudiantes, el delegado regio de Enseñanza y el Magisterio y la Asociación de Dependientes de Comercio.

Coruña.—El Centro Americanista. **Cádiz.**—El cónsul de Colombia.

Orense.—El Instituto Provincial, Ateneo, Cámara de Comercio, Cuerpo consular, «La Región», diario local, y el Ayuntamiento.

Vinaroz.—«Terminada solemnidad conmemorando Fiesta Raza, celebrándose conferencias teatro, Ateneo, con asistencia autoridades, maestros, niños escuelas, selecto público, en el que predominaban las señoras.

Don José Solé disertó atinadísimo tratando infiltrar infantiles inteligencias conveniencias de anuar esfuerzos para consecución loables y patrióticos fines persiguen entidad y maestro nacional. Don José Sánchez, delegado de esta Sociedad, ha estado acertadísimo organizando trabajos, ha hecho presentación orador y ha agradecido la atención de la concurrencia. Adheriéndose Ayuntamiento y Junta local de Instrucción.—Dauji.»

Salamanca.—La Cámara de Comercio.

Almería.—«Acaba celebrarse Fiesta Raza con inusitado esplendor, contribuyendo a su triunfo Fiesta Libro. Presidencia ocupaban autoridades civiles y militares, presidente Unión Iberoamericana y el director del Instituto, D. Gabriel Callejón, quien cerró el grandioso festejo elocuente discurso alusivo al acto, que fué calurosamente aplaudido. Cúmpleme significar a V. E. el agradecimiento que debe la Unión al dignísimo gobernador civil, Sr. Sanz Matamoros, por su patriótico interés, demostrado en todo momento para procurar al festejo el éxito más franco. Saludos a V. E. y le felicito éxito Fiesta Raza.—Fernando Salvador Estrella.»

«Salúdale respetuosamente en fecha de tan grata recordación, y legítimo orgullo para raza.—Eugenio Bustos.»

Segovia.—«Termina celebración con entusiasmo Fiesta Raza en paraninfo Instituto, asistencia catedráticos, profesores, alumnos, y numeroso público. Levantóse acto, que se remitió oportunamente ese centro director.»

Huelva.—«Sociedad Colombiana, en sesión solemne Rábida santuario Raza, conmemorando 12 de octubre, saluda a Sociedad hermana.—Presidente, Marchena Colombo.»

EL DECRETO DEL GOBIERNO ARGENTINO

El decreto dictado por el Gobierno argentino dice así:

«Buenos Aires, 4 octubre de 1917. Visto el memorial presentado por la Asociación Patriótica Española, a la que se han adherido todas las demás sociedades españolas y diversas instituciones argentinas científicas y literarias, solicitando sea declarado feriado el día 12 de octubre, y considerando:

Primero. Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso, que, al par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

Segundo. Que debió al genio hispano, al identificarse con la visión sublime de Colón, efemérides tan portentosa, cuya obra no quedó circunscrita al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista; empresa ésta tan ardua y cicló-

pea, que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos; y

Tercero. Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el Continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales, y con la de todos estos factores obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas.

Por tanto, siendo eminentemente justo consagrar la festividad de esta fecha en homenaje a España, progenitora de naciones, a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal, que debemos de afirmar y mantener con júbilo reconocimiento, el Poder ejecutivo de mi nación decreta:

Artículo 1.º Declárase fiesta nacional el día 12 de octubre; y

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, dese al Registro nacional y archívese.—Firmado: Presidente, Irigoyen, con todo el Gabinete.—Gomara.»

Consejo de ministros

Madrid, 15.

A las cinco de la tarde llegó el señor Dato a la Presidencia.

Los ministros empezaron a llegar a las cinco y media, siendo el primero el de Marina.

Los reporteros le preguntaron si tenía alguna noticia que comunicar a la prensa.

El ministro dijo que no había nada. Entonces los periodistas le dijeron que corrían los rumores de que había sucedido algo en... (se interrumpe la comunicación largo rato).

Desmintió el ministro el rumor de que se hubiese fusilado en Cartagena a un marinero del que se dijo que había capitaneado grupos en Barcelona.

Afirmó que no había marinero alguno sumariado.

Al pasar el Sr. Dato al salón para celebrar el Consejo fué interrogado sobre estos mismos puntos por los periodistas, calificando todo eso de conversaciones de «Puerta de tierra».

El Sr. Burgos manifestó que llevaba dos expedientes de suministro para las prisiones de Chinchilla y Granada, añadiendo que para ésta última el día 15 está convocada la asamblea de patronatos penitenciarios y que estaba terminada la ponencia sobre ella.

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticias, y al conocer lo que habían dicho los periodistas al general Flórez lo calificó de infundado.

Se desentendió el Sr. Sánchez Guerra de las preguntas que se le hicieron sobre la reunión de los parlamentarios diciendo que se trataba de una reunión de algunos senadores y diputados como otras veces ha sucedido.

—¿Y de política, qué?—le volvieron a preguntar—¿qué nos dice usted de garantías?

—Garantías, sí—dijo—contra las noticias.

El vizconde de Eza manifestó que llevaba algunos trabajos en preparación para dar cuenta de ellos a sus compañeros y que hasta que éstos los conocieran no podía decir nada.

El marqués de Lema calificó de fantasía todos los rumores circunscritos acerca de la crisis y de los acontecimientos políticos.

Los demás ministros nada dijeron. A las nueve y diez minutos de la noche terminó el Consejo.

El Sr. Dato dió las siguientes referencias:

El ministro de Estado ocupó la mayor parte del Consejo, dando cuenta de su actuación durante el verano y de la marcha de todos los asuntos del exterior dando lectura a numerosas cartas y telegramas.

Luego el Consejo se ocupó de la cuestión del restablecimiento de las garantías, cuyo asunto se resolvió en otro Consejo que se celebrará el miércoles y que será preparatorio del que

tendrá lugar el jueves en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Se aprobaron un expediente de Guerra proponiendo la libertad condicional a dos reclusos de Mahón y otro expediente de Gracia y Justicia sobre suministro al penal central de Granada y su enfermería.

Dijo después que no trataron de política ni de otros asuntos que los relacionados.

Los ministros salieron sonrientes, comentándose esto favorablemente para el gobierno.

El problema de las subsistencias

Dice A. F. en el Diario de Barcelona:

En España padecemos las consecuencias de un gravísimo error imputable por entero a la situación liberal posterior; los conservadores fueron más cautos y prudentes; al estallar la guerra, el señor conde de Bugallá apoyándose en las autorizaciones concedidas por las Cortes y en el texto de la ley de subsistencias, comenzó a realizar compras grandes de trigo argentino y norteamericano con el propósito de establecer considerables depósitos dentro del territorio nacional. Los negociantes pusieron el grito en el cielo y no faltó quien calificara de tesiva y ruinosa para el Tesoro público la operación; vinieron los liberales al poder, abrieron de par en par las fronteras y nuestros mercados fueron una sucursal del famoso puerto de arebatacapas; las autorizaciones se concedieron a porfía, y en Bilbao, público y notorio es que una importante casa de la invista villa ha puesto al otro lado del mar, durante el año 1916, pimeras ma enais y substancias alimenticias por valor de 300 millones de pesetas en números redondos. Al volver los conservadores al poder han cerrado de nuevo las puertas con triple llave, pero el mal está hecho y no pueden suprimir sus fatales y necesarias consecuencias.

El gobierno, cumpliendo con su deber, busca la manera de aliviar la situación angustiosa que, a mas andar, encima se nos viene; por lo pronto, ha creado la Comisaría general de subsistencias, con la intención de someter el problema a una voluntad, suprimiendo hasta donde resulte posible el control de numerosas dependencias y centros burocráticos que hasta hoy interviene en la cuestión de transportes, policía de mercados, conocimiento de las necesidades generales, etc. Siguiendo el principio inmutable de que la función crea el órgano, hubiera sido mejor dotar al comisario de las prerrogativas propias de un ministro para que, con autoridad plena, se dirigiera a gobernadores, alcaldes y demás miembros de la administración; no se hizo así, sin duda, por el temor pueril a las exclamaciones de los papanatas que protestan contra las cesantías de los ministros, las cuales jamás representaron para el Tesoro público arriba de 250.000 pesetas, y dejan pasar, en cambio, los actos de mala administración a carretadas, actos que representan muchísimos millones. El ministerio de Abastecimientos funciona hoy en todos los países de Europa, y presta inestimables servicios; ¿qué de particular habría tenido establecido aquí, aunque fuera contrariando el sentir de los comineros?

Noticias de la guerra

EL AVANCE ALEMÁN EN RUSIA

San Petersburgo.—Una noticia del ministerio de Marina dice que en la empresa alemana contra la isla Oesel tomaron parte doce cruceros ligeros, catorce torpederos y treinta buscaminas. Un comunicado ruso declara sobre el desembarque que el enemigo había preparado desde hace mucho tiempo es a empresa, siendo favorecida por la debilidad del servicio de noticias ruso. Indudablemente el desem-

parque se ha efectuado extraordinariamente deprisa.

El comunicado afirma que la toma de la isla ha arrebatado a los rusos a posición predominante en el golfo de Riga.

El comunicado afirma que la toma de la isla ha arrebatado a los rusos la posición predominante en el golfo de Riga.

Kerensky telegrafió al alto mando de los ejércitos del frente del Norte lo siguiente: «Diga a la flota del mar Báltico que ha llegado la hora más crítica para Rusia y que se esperan los hechos heroicos de la marina para salvarla. Yo, jefe supremo, exijo de las tripulaciones que se sacrifiquen al alto mando.»

EJECUCION

París, 15.—Esta mañana ha sido ejecutada una mujer condenada a muerte por el Consejo de guerra de París por delito de espionaje e inteligencia con el enemigo.

Defensas de guerra

Tanto los presupuestos de los beligerantes como de las naciones neutrales han tenido en el curso de estos últimos años un aumento en proporciones tales que es preciso a toda costa encontrar un medio que limite este despilfarro diario de millones. Para el conjunto de las naciones en guerra, el gasto diario pasa de cinco mil millones y se han evaluado en cuatrocientos mil millones lo que hasta la fecha les han costado, a las mismas, las hostilidades. Quédate, uno absorto ante tales cifras. Y se preguntará, con espanto, que es lo que prepararán en lo futuro, a toda Europa y a qué abismo las conducirá esta carrera vertiginosa emprendida, tan a tonos y a locas por quienes hoy hacen esfuerzos desesperados para contenerla. Verdaderamente la situación no es de color de rosa; y tanto sobre los vencedores como sobre los vencidos pesarán durante muchos años y muchas generaciones las consecuencias pecuniarias del gran drama actual.

Durante largo tiempo la vida resultará cara; y los impuestos de todo género, recargados con monopolios diversos gravarán tanto el presupuesto del obrero como el del millonario. Es preciso guardarse, sin embargo, de ver el porvenir tan fatídico. Las cifras que acabamos de citar por enormes que resulten, no deben espantarnos, porque felizmente están muy lejos de representar una decisiva pérdida para la humanidad. El dinero empleado en la fabricación de material y de municiones vuelve en gran parte como sueldos y ganancias a los que lo anticiparon al Estado. Los gastos de sostenimiento, de vestuarios y de alimentación de millones de hombres sobre las armas constituyen un simple cambio de desembolsos.

En tiempos normales existen gastos tan considerables o más, pero son los particulares y no el Estado quien los paga. En cuanto a las primeras materias el precio está representado en su mayor parte por la mano de obra empleada para extraerlas del suelo y fabricarlas. En efecto los gastos de guerra constituyen ante todo, una rotación o bien un desplazamiento de fondos. Los diferentes Estados adquieren cada vez mayores deudas en proporciones inauditas, pero a este empobrecimiento de los representantes legales de la colectividad corresponde un enriquecimiento de esta misma colectividad, y como en definitiva esta última será la llamada a cubrir los déficits de los primeros, acabará por establecerse una especie de equilibrio que hará soportables ya que no agradables, los gravámenes de todas clases que la liquidación de la guerra hará pesar sobre todos y cada uno.

Desde este punto de vista los Estados que hayan vivido con sus propios recursos, se encontrarán en más desahogada posición que los que hayan tenido que recurrir a la ayuda de otros. Es cierto que los enormes pedidos de material hechos por la Entente al Japón y Estados Unidos no enriquecerán ni a Francia ni a Inglaterra ni a Rusia. Se ha hecho con ello un desplazamiento de recursos en provecho de América y de Asia. La humanidad, en conjunto, nada pierde; pero no se puede decir lo mismo si se habla de Europa en particular. Lo que las naciones derrochan en esta guerra son riquezas almacenadas en el suelo durante el curso de millares de siglos y no pueden reproducirse. Cada tonelada de hierro o carbón, cada hectolitro de petróleo extraído de las entrañas del globo representan una merma del capital universal en hierro, carbón y petróleo. Calcúlase lo que representa la pérdida en combustibles, hulla o petróleo, en lo que

va de guerra, considerando el consumo en las flotas de combate de todas las potencias: noche y día las calderas se mantienen en presión, tanto las de los dreadnoughts, en reposo, aunque siempre vigilantes, como las de los torpederos que constantemente recorren los mares.

Añádase a esto las montañas de carbón engullidas por las millares de fábricas de guerra y además el sinnúmero de toneladas de hierro que hoy reposan perdidas en el fondo del Océano. Todo este derroche de material, ya inútil, es una pérdida irreparable para la humanidad. Estas reservas minerales están lejos de ser inagotables. Ya hoy dejase entrever la época en que los últimos filones de hulla y los últimos veneros de petróleo darán sus postreros tesoros. No se calcula por millares de años este venimiento; para Inglaterra, por ejemplo, ciertas evaluaciones no llegarán más allá de 200 a 300 años. En estas condiciones parece que la prudencia debiera imponerse y que el hombre fuera lo bastante sabio para no usar más que con parsimonia este capital limpio de intereses. Pero... ¿dónde, hoy día, piénsase en tales bagatelas? El momento de la lucha es demasiado fuerte; los problemas que ella presenta son en exceso angustiosos para que consideraciones de este orden pudieran entrar en cuenta. Necesario es resignarse a hacer obstrucción y aceptar antes los juicios severos que no dejarán de formular sobre nuestra época nuestros descendientes en los venideros siglos al ver frustrada una parte de su herencia.

SCIENTIA

Origen de la artillería

Se ha hablado mucho del terrible descubrimiento de la pólvora, que unos atribuyen a un fraile alemán llamado Schwartz, otros al fraile inglés Rogerio Bacon, otro a Arquímedes Siracusano y otros a los chinos, sin que hasta ahora hayan podido los historiadores ponerse de acuerdo sobre el verdadero inventor.

Tocante a la aplicación de la pólvora a la artillería, Eduardo de Santiago ha publicado en la revista *España en Africa* un luminoso e interesante artículo del que se desprende que el invento de esta arma destinada a ser, como lo es actualmente, el rey de la guerra, corresponde a nuestra patria.

He ahí las razones históricas que alega el articulista:

«En la crónica de Alfonso VI de Castilla citanse ciertas bombardas con que muchos tiraban truenos de fuego en la batalla naval entre los moros de Túnez y los de Sevilla, en el siglo XII.

Jerónimo Zurita, en los *Anales de Aragón*, refiriéndose al reinado de Alfonso IV, explica que el Rey de Granada «venía sobre Alicante, poniendo grave temor una invención de combate con que llevaba pelotas de hierro que se lanzaban con fuego».

Abu-Abdala, Ebu-Al-Kathib, en sus escritos de 1312 y 1323, habla de una «gruesa máquina, empleada en el sitio de Baza, que, cargada con mezcla de azufre y dándole fuego, despedía globos contra el alcázar de la ciudad».

En la toma de Zaragoza por los cristianos, en 1118, se emplearon torres de madera sobre las cuales se colocaban truenos y otras máquinas.

En 1157, durante el sitio y conquista de Niebla, por Alfonso X, los moros mandados por Aben-Hubeid se defendían lanzando piedras y dardos con máquinas y tiros de trueno con fuego.

En 1280, durante el sitio de Córdoba por Jufef, Rey de Marruecos, combatieron sus fuertes con muchas máquinas y truenos.

En 1306 se sitió y tomó Gibraltar con el auxilio de «ingenios y máquinas de trueno».

En 1325, Ismail, Rey de Granada, sitió y tomó Baza con máquinas e ingenios que lanzaban globos de fuego con grandes truenos.

En 1340, sitio de Tarifa, los Reyes de Granada y de Fez emplearon máquinas e ingenios de truenos que lanzaban grandes bombas de hierro con nafta. (Así se llamó al principio la pólvora por el nombre de uno de sus ingredientes, el azufre, conocido entonces por «nafta».)

En 1343, durante la conquista de Algeciras, por Alfonso XI, fué defendida la ciudad por medio de balas de hierro lanzadas con trueno de nafta.

Todas estas noticias, que el autor indica haber tomado de crónicas fidedignas, demuestran que el arma de artillería, aunque en estado primitivo data en nuestra Península, por lo menos, del año de 1118, siendo así que

en las demás naciones europeas no fué conocida hasta 1338.

Resulta también que ese conocimiento lo obtuvimos de los árabes, quienes muchos años antes ya lo habían empleado contra nosotros.

Hemos sido los primeros artilleros europeos, aun sin conocer el alcance e importancia militar de esa arma, ya en sus orígenes potentes, de la que Napoleón dijo en sus soledades y meditaciones de Santa Elena: «La artillería es el destino de las naciones» palabras que en los tiempos actuales suenan como horriblemente proféticas.

En el siglo XVII, cuando era español o parecía destinado a serlo, trocaban nuestros cañones en ese Flandes, trofeo de nuestras pasadas glorias, cuyos despojos se disputan dos colosos rivales....

También llegará a quien de ellos resulte triunfante, o a uno y a otro, si entrambos, a regañadientes bajar las armas, el día de la expiación que es, por la ley de la Historia, inexorable.

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 16.
Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 768.26 milims.—Id. tarde 765.62.—Temperatura normal, mañana, 11.2.—Id. tarde, 16.6.—Id. máxima al sol, 26.3.—Id. id. a la sombra, 17.9.—Id. mínima reflector, 5.0.—Id. id. a la sombra, 7.4.—Oscilación, 5.4.—Dirección de viento, N.—Id. tarde, S. S. O.—Velocidad en 24 horas, 51 kilim.—Estado del cielo mañana, casi despejado.—Id. tarde, casi despejado. Nubes cantidad, mañana, 0.2.—Id. tarde, 0.1.—Clase, mañana, C. S.—Id. tarde, S.—Humedad relativa, mañana, 52.—Id. tarde, 41.—Agua evaporada en 24 horas, 3.7.—Lluvia en 24 hs., 0.0.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Sesión del día 16.
Presidencia de D. Emilio Folch.
Entrándose en el despacho ordinario se dió cuenta del informe emitido por la ponencia en el expediente-proyecto de Comunidad de regantes de Guíamets, aprobando el Consejo dicho informe y acordando elevarlo al señor gobernador con el expediente de referencia.

De un expediente de terrenos que han de expropiarse en el término municipal de Grafallops para la construcción del trozo 2.º de la carretera de tercer orden de Falset a Vilella baja, para informe en cuanto se refiere a las tasaciones formuladas por el perito de la Administración.

Dada cuenta de la circular del señor gobernador respecto a elecciones de vocales para el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería que sustituye al actual de Fomento, se nombró para formar parte de la comisión que determina la regla 3.ª de dicha circular a los señores D. Ramón Vidiella, D. Anselmo Guasch y don José Roig Juanpera, interesando del señor gobernador que el escrutinio tenga lugar a las 11-30 del 24 de los corrientes a cuyo efecto se convocará por papeletas.

El ingeniero jefe del Servicio agronómico don José Valls, presentó un informe respecto a la enfermedad de los algarrobos de Amposta, que por ser de tanta importancia se acordó que por la presidencia y con cargo a fondos de plagas del campo disponga se haga una extensa tirada para su divulgación.

En las horas de costumbre predicarán hoy en la Catedral sus homilias los opositores Dres. Palau y Sangeñis, el primero sobre el capítulo XXVIII, y el segundo sobre el XVII del Evangelio de San Mateo.

Ayer mañana visitó al señor administrador de Aduanas de esta capital una comisión del gremio de detallistas de cereales, acompañada del presidente de la Cámara de Comercio Sr. Lloret, con objeto de recabar facilidades que atenuaran la aplicación de la R. O. de 18 de septiembre último sobre la venta de harinas y otras substancias alimenticias.

La obligación de acompañar a toda venta, por insignificante que ésta sea, un vendí cuyo coste habría de aumentar aun el precio de las mercancías vendidas al por menor, así como el tener que establecer un registro minucioso de esta clase de operaciones, supone una traba enorme impuesta lo mismo a los detallistas que al consumidor, por lo que, no habiendo podido obtener dicha comisión aquellas facilidades, la Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Hacienda

un telegrama exponiéndole las expresadas consideraciones y suplicándole que derogue dicha soberana disposición de modo que el propósito de solucionar el problema de las subsistencias no se traduzca, como en este caso, en una serie de dificultades para el comercio y un nuevo gravamen para los consumidores.

Los Sres. D. Rafael y D. Mariano Puig y Valls sentaron ayer a su mesa, en la hermosa finca San Rafael, a los Excmos. Sres. Arzobispo y alcalde y al canónigo Dr. La Calle. El señor gobernador civil no pudo asistir como era su propósito por haber tenido que salir para la corte.

Después de la comida se trasladaron el Sr. Arzobispo, los Sres. Puig y Valls y el Dr. La Calle al «Mas dels Archs», de donde regresaron a última hora, muy satisfechos de tan agradable excursión.

Casa "Coca," HULES para mesasyarnas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius. 7.

Han dado comienzo los trabajos de desmonte del fuerte que hay al final del paseo de San Antonio y cuyos materiales serán aprovechados por la empresa constructora del tranvía eléctrico de Tarragona a Reus.

El presidente del Colegio oficial de veterinarios de la provincia D. Salvador Martí Güell, en nombre y representación del Comité de organización de la IV Asamblea Nacional Veterinaria, pasó a ofrecer sus respetos a nuestro venerable Prelado e invitarle a la sesión inaugural, cuyo acto tendrá lugar en el paraninfo de la Facultad de Medicina de Barcelona el día 21 de los corrientes, de cuya asamblea ha aceptado el patronato S. M. el Rey y en su representación presidirá el Excmo. señor vizconde de Eza, actual ministro de Fomento.

El Sr. Arzobispo prometió al señor Martí que si sus ocupaciones se lo permitían asistiría a dicho acto.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastriería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Llamado con carácter urgente por el ministro de la Gobernación, en la mañana de ayer salió para Madrid el señor gobernador civil, encargándose interinamente del mando de la provincia el secretario Sr. Afán de Ribera.

Acaba de fallecer en Palma de Mallorca a la edad de 85 años la virtuosa señora D.ª Margarita Sbert, madre del señor obispo de Lérida, Dr. D. José Miralles.

Enviamos a su ilustrísima el testimonio de nuestro sincero pésame, mientras encomendamos a Dios el alma de la finada, y rogamos halgan lo propio nuestros lectores.

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán hoy a las diez y media solemnes funerales en sufragio de D.ª Carmen Virgili Alborná, esposa de nuestro particular amigo el secretario de este Ayuntamiento don Ricardo Nogués.

A la afligida familia reiteramos nuestro sincero pésame.

Optica.—Herniados

Véase la 4.ª plana

El mercado semanal celebrado en Reus se vió regularmente concurrido, pero continuando el marasmo tanto en la oferta como en la demanda de frutos y caldos del país, consecuencia ello de la incertidumbre y dificultades de exportación.

Los precios en avellanás y almendras fueron con tendencia a la baja pues quedaron a 36,50 y 45,50 respectivamente; las algarrobos con tendencia a alza a 8 pesetas; el aceite, sostenido a 28 reales; y el vino de 8,50 a 10 reales grado y carga tinto y blanco según clase.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castellar. 27. 1

Escriben de Amposta que estos días quedará completamente terminada la trilla del arroz.

A última hora está gramínea se ha cotizado en el mercado de aquella ciudad a 38 pesetas los 100 kilos, de la clase Benloch.

—Después de una dulencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud es un remedio que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y a los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Ha llegado a Tarragona, procedente de Montblanch, el teniente general de la sección de reserva D. Luis de Castellví.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

A consecuencia del vendaval del pasado viernes, se cayeron 18 postes telefónicos de la línea entre Tortosa y Amposta.

La guardia civil ha detenido en la estación de Mora la Nueva, al intentar subir al tren, a Narciso Salesas, dependiente de una barbería de Falset, de la que se llevó una cantidad en metálico y varios objetos del oficio.

La Estación Enológica de Reus ha facilitado a diferentes Sindicatos de la provincia máquinas trituradoras de uva, así como otra clase de material apropiado a los trabajos de la elaboración de las vendimias.

BOLSIN DE TARRAGONA
Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de octubre y demás empresas y sociedades.

Habiendo ocurrido un caso de rabia canina en el término municipal de Montroig, se declara oficialmente el estado de infección del referido término.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día y presidente de la Junta provisiones, comandante D. Leandro Ibar.
Parada y vigilancia, Luchana.
Hospital y provisiones, 3.º capitán de Luchana.

Mercados provinciales

DE REUS
Avellanás: Cosechero buena, 36,50 pesetas los 58,400 kilos.
Embarque, a 36 id. id.
Almendras: Mollares a 45,50 ptas. sacco de 50'400 kilos.
Algarrobos, a 8 ptas. los 40 kilos.
Vinos: Sin más operaciones que para el consumo interior; pagándose de 9 a 10 reales tinto y blanco, grado y carga.
Aceites: Superior a 28 y 29 pesetas los 10 kilos.
Alcoholes: Industrial 96/97, 210 a 215; destilado 94/95, 200 a 205.
Harinas y despojos: Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.
1.ª fuerza, de 56 a 57 pesetas los 100 kilogramos.
1.ª blanca, de 53 a 60 id. id.
2.ª R., a 45 id. id.
2.ª B., a 41 id. id.
Marca A., a 23 ptas. los 60 kilos.
Tercerilla, de 18 a 18,50 id. id.
Menudillo de 39 a 40 reales los 140 litros.
Salvado, de 29 a 30 pesetas id.
Granos y legumbres: Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados, faltando existencias.
Trigo: Aragón, de 23,50 a 24 pesetas los 55 kilos; comarca, de 21,50 a 22 id. id.
Cebada: Comarca, de 14,50 a 15 pesetas cuartera.
Maíz: Extranjero, a 42 pesetas los 100 kilos; comarca, de 38,50 a 39.
Alubias: Pinet Valencia, a 76 pesetas los 100 kilos; comarca, de 50 a 38 pesetas la cuartera.
Habones Sevilla, a 39,50 pesetas los 100 kilos.
Arvejones, de 19 a 19,50 pesetas la cuartera.
Yeros, de 16 a 16,50 id. id.

Alpiste, de 40 a 41 pesetas los 100 kilogramos. Cañamones, de 36 a 37 id. id. Avena, de 35 a 35,50 id. id.

DE VENDRELL (15 octubre) En el mercado celebrado ayer rigieron los precios que a continuación se expresan: Trigo a 24,50 pesetas; avena roja, a 13; salvado blanco, a 8; salvadillo, a 8,50; menudillo, a 9; salvado rojo, a 7,50 saco de 140 litros. Harina 4.ª, a 19 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, a 19; idem 2.ª, a 21; idem núm. 4, de 24 a 25; algas, a 8,25; los 41,60 kilogramos; probas, a 21,50; id. blanco, a 20,50; cebada, a 15,50; yeros, a 14; habones comarca, a 20; habas, a 19. Gallinas, a 16 pesetas; pollos, de 9 a 10; conejos, de 3,50 a 4,50, todo el par; tocinos (lechones), de 26 a 30 pesetas uno; huevos, de 2,90 a 3 pesetas la docena. Vino, a 2,25 pesetas grado y carga, tanto en blancos como en tintos. Los vinos de la nueva cosecha son muy solicitados, pagándose de 2 a 2,13 pesetas grado y carga, tanto en tintos como en blancos. Los cosecheros se muestran algo retraídos, esperando poder venderlo a más precio. Las algarrobos de la nueva cosecha se pagan de 7,50 a 8 pesetas el quintal catalán.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 16. Recaudación de contribuciones.—La de Benisanet dicta una providencia por rústica y otra por urbana. Alcaldías.—Las de Godall, Blancafort, Masdenverge, Altafulla, Pinell, Pira, Mora de Ebro y Pauls anuncian varios servicios; y las de Tortosa y Valls publican las distribuciones de fondos para octubre. Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS Ninguno. FALLECIDOS Emilio, Curull Tost, San Miguel, 9 (24 años); Encarnación Salet Bédos, Santo Domingo, 21, (20 años); José Calvo Quintana, B. Pescadería, 23 (3 meses); Isabel Busquets Sarremus, Hospital civil, (73 años). MATRIMONIOS Enrique Camps Gaspá con Nieves Ripoll Segarra.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapores «Antonia», «Grao», «Modelo» y «Francisco García», y la goleta «Santa Isabel». Salidas: Vapores «Grao», «Antonia», «Andalucía» y «Francisco García», y el laúd «Montsianell».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Eduvigis vd., Victor, Florencio obs., Alejandro, B. Margarita M. Alacoque vg. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Lucas ev., Julián erm., Trifonia, Justo m.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad) Intención general para octubre. El Apostolado de la Oración en la juventud.

Oración cotidiana para este mes ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial para que el Apostolado de la Oración arraigue y prospere en la juventud.

Resolución apostólica Promover cuanto se pueda en la juventud el Apostolado de la Oración.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Empiezan en la iglesia de la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media. San Juan —Durante la misa de ocho Novena de San Rafael.

REGIONALES

De Mallorca ha recibido el Gobernador de Barcelona un telegrama comunicándole que si no conseguía que el Depósito flotante de carbones facilitase 75 toneladas de carbón, se vería precisada la Compe-

ña del gas a suspender el suministro de este fluido.

Para el transporte de dicho carbon se ha fletado un velero.

—§— D. Ramón Albó y Martí ha entregado al Gobernador un escrito solicitando sean recompensados de algún modo los señores don Rosendo Carrasco, don Ramón Oller y don Victor Rius, quienes se prestaron a la transfusión de su sangre para prolongar la vida del presidente que fué de la Diputación provincial de Barcelona señor Prat de la Riba.

—§— Por el Gobierno ha sido llamado a Madrid el diputado provincial don Francisco de A. Bartrina. Créese este viaje relacionado con la provisión de la Alcaldía de Barcelona, suponiéndose que el Gobierno insistirá para que el señor Bartrina acepte el cargo.

NACIONALES

EL SEÑOR LERROUX

Dice La Acción lo siguiente: «Se aseguraba esta tarde en el Congreso, que el Sr. Lerroux no vendrá a Madrid, porque a causa de haberle enterado alguien de que en cuanto pasara la frontera se le iba a detener, el Sr. Lerroux volvió atrás y aplazó el viaje.»

PROYECTOS

El señor Burgos ha dicho que se propone llevar al proyecto de presupuestos el aumento a mil pesetas en la consignación de los párrocos rurales y el aumento también en los sueldos de los empleados de prisiones.

LAS PRIMERAS MATERIAS

El ministro de Fomento ha dicho que ante el anuncio de paro, por falta de carbón de los metalúrgicos de Barcelona, telegrafió a dicha capital desde donde le manifestaron en un telegrama que en donde hace falta carbón no es allí sino en los Altos Hornos de Vizcaya y en la Nueva Montaña.

Como en estos puntos hay carbón de sobra—añadió el ministro—no existe conflicto.

Los metalúrgicos de Barcelona tendrán los lingotes que necesiten, pues para ello ya se han enviado los barcos necesarios para el transporte.

Lo mismo ha sucedido con el nitrato de sosa.

No basta decir que escasea un producto; es preciso demostrarlo.

Para algo existen los datos. Buscando en ellos me he encontrado con que en los siete primeros meses del año actual han entrado en España 40.077 toneladas del mencionado nitrato y desde el año 12 al 16 el promedio anual no ha alcanzado a esa cifra.

Solamente en el mes de agosto próximo pasado entraron 7.000 toneladas de nitrato.

Todos estos asuntos—terminó diciendo el vizconde de Eza—que pueden acarrear un conflicto en un momento dado, se llevan aquí al día y se procura atender todas aquellas demandas que sean de justicia.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 16

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior contado, Idem fin mes, Amortizable 5 por 100, etc.

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona 16 octubre 1917.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 75.60. Londres, cheque, 20.82.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like DEUDAS Contado, Interior emis. serie A 1908, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like s. C., s. D., s. E., s. F., s. G. y H., Amortizable s. A., etc.

TELEGRAMAS

Madrid, 16.

Habla Dato

Al recibir el Sr. Dato a los periodistas nos dijo que el despacho con el Monarca fué largo, porque le habló de muchas cosas de estos días, de los asuntos tratados en el Consejo de ayer, de impresiones de la prensa, etcétera.

Cuando salía de la cámara regia el jefe del Gobierno, entraba el exministro Sr. Miranda, que fué a ofrecer sus respetos al Monarca.

Confirmó el Sr. Dato que mañana a las cinco de la tarde, se tendrá el Consejo de ministros que será preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio, y añadió:

El ministro de la Gobernación me ha visitado y me ha dicho que no ocurre nada de particular en provincias.

En el Consejo de ayer nada se trató de nombramientos de alto personal, pues no hubo tiempo.

Puse a la firma del Rey un decreto referente al tráfico marítimo.

Vamos a ver si se acaba pronto la censura. En el Consejo de ayer cambiamos impresiones y en el de mañana se acordará definitivamente.

Preguntado acerca de si después del restablecimiento de las garantías subsistirá la censura para la Prensa, el Sr. Dato contestó negativamente.

Se le dijo que ya la censura dejaba hablar de estas cosas y el presidente manifestó: En esto pasa lo mismo que con los enfermos convalecientes, que al fin van saliendo poco a poco a la calle.

—De modo, que restablecidas las garantías cesará por completo la censura.

—Lo que estudiamos es la manera de evitar que se publiquen artículos y comentarios sobre política exterior del Gobierno que puedan ser obstáculo para la acción que desarrolla o que pueda desarrollar otro Gobierno.

Tampoco—siguió diciendo el señor Dato—se descuidará lo que afecte a la disciplina militar.

Desde luego nosotros vamos a fijarnos del patriotismo de la prensa y de los españoles, pero se impondrán castigos severos a las extralimitaciones que se cometan y que puedan dañar al interés público.

El estudio de este punto no nos permitió ayer resolver, pero la tendencia es restablecer las garantías dentro de la legislación ordinaria, que faculta al Gobierno para adoptar medidas.

Serán corregidas las extralimitaciones y desde luego esperamos que no se cometan.

En otras cosas que no sean cuestiones internacionales habrá absoluta tolerancia porque en los ataques al Gobierno y en las cuestiones de política interior no tenemos empeño en prohibir los juicios de la prensa, toda vez que no causen daño fuera, pero todo lo demás estamos dispuestos a no tolerarlo.

A ver si esto me lo quita la censura. Creo que no.

El señor Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, nos dijo que le gustaba hablar siempre, pero que hoy, para evitar que se tergiversaran sus palabras, lo hará por escrito, y al efecto nos entregó una nota que dice así:

«Aunque saben que no frecuento rectificaciones, quieren desmentir la falsedad que encuentro acogida en un importante diario de la mañana. Afirma que vengo pugnando con vivas ansias por el inmediato decreto de disolución de Cortes y se me presenta solitario y aislado y hasta, pues parece que interesa y urge mucho, en contradicción con ilustres amigos y correligionarios con quienes, en recientes y gratas conversaciones, me he encontrado en absoluta conformidad de criterio.

Tal apreciación es contraria no sólo a la verdad, sino a la constante apreciación que he expuesto reiteradamente de la compleja realidad política

que el Gobierno tiene delante y que por el cargo que ejerzo tengo yo, tanto como quien más, la obligación de conocer, medir, desentrañar, juzgar y exponer.

Acostumbro a cumplir mis deberes.»

Añadió el ministro que el Rey ha firmado un decreto para la reducción de plantillas con arreglo a la ley de autorizaciones.

Nos facilitó un telegrama de Pamplona que da cuenta de haber llegado a aquella capital el Nuncio.

Telegrama de Bolivia

El Sr. Villanueva nos ha facilitado el siguiente telegrama que con motivo de la Fiesta de la Raza le ha dirigido el presidente de la Cámara de los diputados de Bolivia:

«La Cámara de los diputados puesta en pie saluda en esta gloriosa fecha a sus hermanos de raza y recordando los heroicos esfuerzos que los españoles dedicaron a la organización de éste y de los demás pueblos americanos, ofrenda al pueblo español por el digno medio de su representante votos fervientes por la grandeza nacional.»

Los parlamentarios

A las cuatro de la tarde han vuelto a reunirse en la sección segunda del Congreso los senadores y diputados que se reunieron ayer.

No han hecho ninguna manifestación a los periodistas antes de comenzar la reunión.

De política

Se comenta en el Congreso la nota oficiosa que este medio día ha dado el Sr. Sánchez Guerra a los periodistas.

Unos consideran que tal nota es anuncio de crisis y otros estiman que demuestra que el Sr. Sánchez Guerra es quien lleva la batuta del Gobierno y pone de relieve que está percatado de que el instante no es adecuado para pedir al Rey el decreto de disolución de las Cortes.

La intendencia

Anoche se encargó interinamente de la Intendencia del Palacio Real el conde de Aybar, quien seguramente obtendrá la confirmación del nombramiento cuando se cumpla el novenario del fallecimiento del marqués de Borja.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Fijando el capital por que habrán de tributar siete sociedades extranjeras.

Ampliando 22.833 y a 149.750 pesetas respectivamente los créditos de personal de la Administración de la Caja Postal de Ahorros y de personal de la Administración Provincial afectada a dicha Caja.

Ampliando los créditos del presupuesto vigente de Marina en las secciones 5 y 12 en 82.317.025 pesetas y 76.002 pesetas respectivamente con destino a aumento de un real diario en el haber de las clases de tropa en infantería de Marina.

Reorganizando el personal del ministerio con reducción de plantillas con arreglo a la ley de autorizaciones.

Entierro

Se ha efectuado el entierro del intendente de la real casa marqués de Borja.

Abrió marcha en la comitiva una sección de municipales a caballo y rodeaban la carroza servidores de Palacio con hachones encendidos, personal de las caballerizas, etc.

Presidían el duelo en representación de la reina D.ª Cristina el duque de Sotomayor, en la del Rey el marqués de la Torrejilla, por la reina D.ª Victoria el marqués de Viana, por la infanta D.ª Isabel el Sr. Guayra, y por el infante D. Fernando el señor Pulido. Figuraba también en la presidencia el obispo de Madrid-Alcalá.

DE PROVINCIAS

Buque hundido

Cartagena, 16.

Se ha comprobado que el buque inglés hundido el sábado a nueve millas del cabo Palos, se llamaba «Irving» y procedía de Italia con rumbo a este puerto.

Desplazaba 2.234 toneladas de registro y llevaba 69 tripulantes, de los que se salvaron 53.

Estos fueron traídos a Cartagena por el pesquero español «S. Juan».

El capitán está gravemente herido. También lo está el contramaestre.

El torpedeo se hizo sin previo aviso, según refieren los tripulantes salvados.

Los Centros Hispano Marroquíes

Melilla, 15. La comisión que llegó de Madrid de los centros comerciales hispano-marroquíes, ha visitado al alto comisario general Jordana, felicitándole por los trabajos que realiza en favor del comercio y de la industria y pidiéndole que gestione el apoyo de las sucursales del Banco de España en Larache y Tetuán, la aplicación del arancel sobre lanas y pieles y el libre tránsito de la producción nacional conforme al dictamen de la comisión del ministerio de Estado.

También hablaron de otros asuntos de palpante interés y le invitaron a visitar la Exposición de productos españoles.

Los comisionados quedaron muy satisfechos del apoyo que les ofreció el general Jordana.

LA GUERRA

Buque torpedeado

París, 16.

Ha sido torpedeado y hundido el vapor «Medie», que iba escoltado por un convoy. El torpedo alcanzó el depósito de municiones que completaron la destrucción del buque. Iban en este 559 pasajeros, en su mayoría soldados argelinos, desapareciendo 250. Fueron hechos prisioneros 57 tripulantes.

La campaña submarina

Nauen, 16.

Nuestros submarinos han hundido en las zonas septentrionales otras 16 mil toneladas.

Entre los buques hundidos figuran un vapor italiano y una barcaza con cargamento de espino artificial para alambradas.

Interesante declaración

Nauen, 16.

El subsecretario von dem Busche, hecho la siguiente declaración: La alegación de Ribot, el día 12, en la Cámara francesa, de que Alemania hizo insinuar al Gobierno francés que éste puede por medio de un político comenzar negociaciones de paz sobre la devolución de Alsacia-Lorena, carece de todo fundamento.

El Gobierno alemán, cuántas veces se le sondeó sobre las posibilidades de paz, nunca dejó dudas acerca de que el suelo alemán jamás podrá ser objeto de negociaciones con una potencia extraña.

Parte francés

París, 16.

El comunicado oficial francés de la tarde, dice así:

En el frente del Aisne actividad menos viva de las dos artillerías.

Los franceses emprendieron dos golpes de mano contra las líneas enemigas, el uno al Este de Reims y el otro en la región de Boueilles. Los destacamentos franceses destruyeron numerosos puntos de abrigo y regresaron con prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa los franceses rechazaron un ataque alemán al Norte de la altura 304.

En la orilla derecha la lucha ha sido particularmente intensa en el sector al Norte del bosque de Caurrières.

En el resto del frente transcurrió la noche en calma.

Aviación: Aviones alemanes bombardearon esta noche la región de Dunquerque no causando víctimas ni daños materiales.

IMP. DE J. PIJON, Méndez Núñez, 3

Marrodan y Rezola. ~ Log oñe

: : Sucesores de Salustiano Marrodan : :



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

PÍDASE CATÁLOGO GRATIS

BILLAR DE CARABOLAS

Se ve de uno casi nuevo. Para informes calle de Llovera, 54. Relojería.—Reus.

Casa en venta

Cuartel Este núm. 62. Linda con la carretera de Barcelona. Corrales y primer piso Razon Apodaca, núm. 21, tienda.

SE COMPRA

Hierro viejo de toda clase, maquinaria, desperdicios de latón, cobre, zinc, plomo, cristal, muebles, maderas usadas, papel y botellas vacías.

Antonio Rovira, Rebolledo, 3 y 5. Nota.—Dando aviso se pasa a tratar a domicilio.

ANTI-REUMATICO

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

ANTI-GOTOSO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

CAJITAS EN POLVO a 0'30 y 1 peseta
LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'30 pesetas la cajita
SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
y demás Farmacias de España y América

ABOGADO EN CUBA

Con solvencia real en España y Cuba, con bufete abierto en la Habana, acepta poderes para administrar bienes en dicha República, así como para establecer toda clase de reclamaciones judiciales y administrativas. También compra bienes pro indiviso y derechos hereditarios.
Informan: F. Martín, Trafalgar, 80, 4.º 2.ª, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI, salvo contingencias, saldrá de Barcelona el 30 de noviembre y de Cádiz el 3 de noviembre próximo, para Las Palmas, Durbán, Singapur y Manila.— Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas o modificadas oportunamente.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de novbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el día 26 de octubre, de Valencia el 27, de Almería el 29, de Málaga el 31 y de Cádiz el 1.º de noviembre, para New-York, admitiendo carga.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilar

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envían ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamors», novela de Fernández Villegas (Zede)

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitana», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romanos castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de El Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

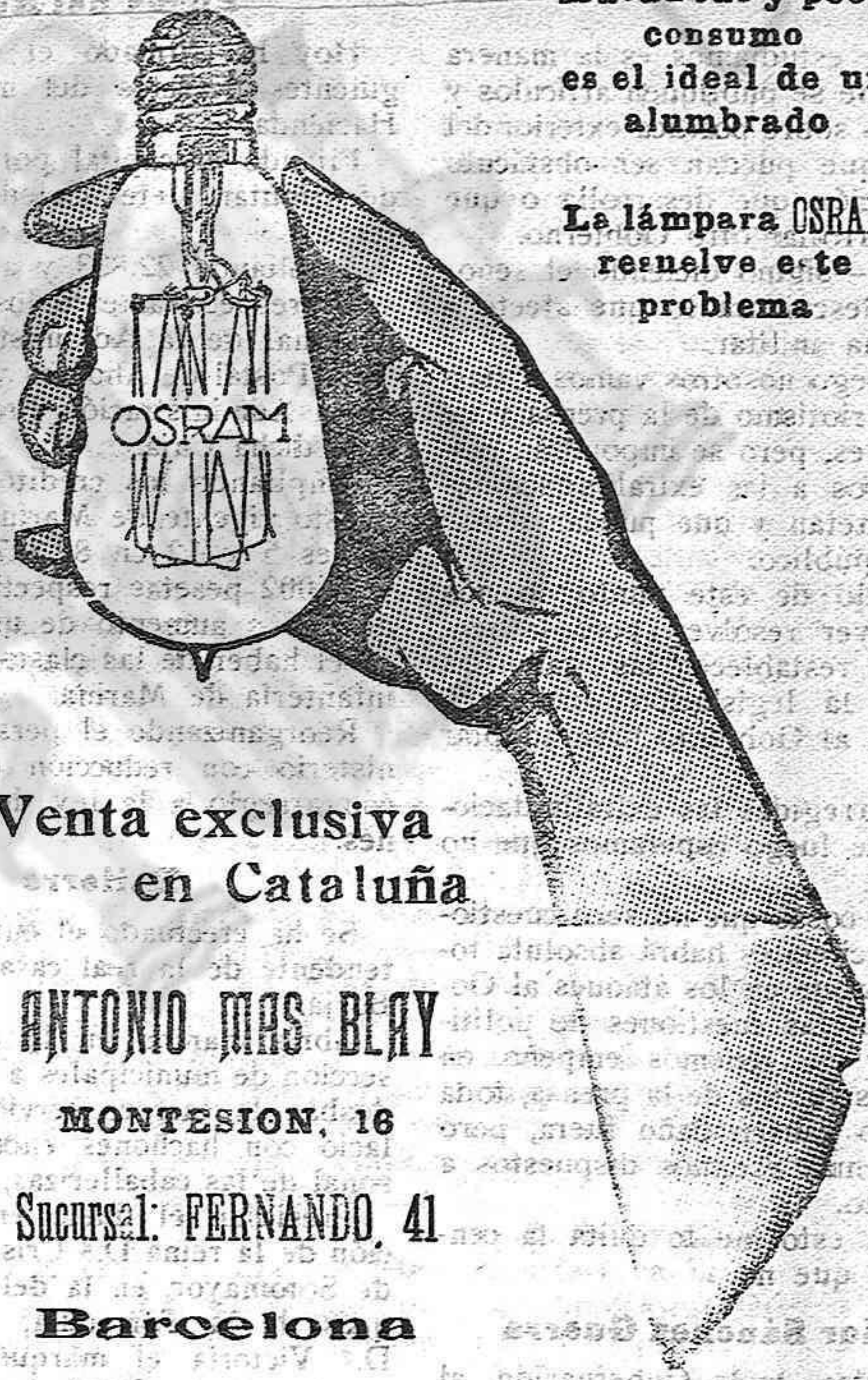
«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

El suscrito, de profesión, domicilio en provincia de

num. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado

La lámpara OSRAM resuelve este problema.

Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MAS BLAY

MONTESION, 16

Sucursal: FERNANDO, 41

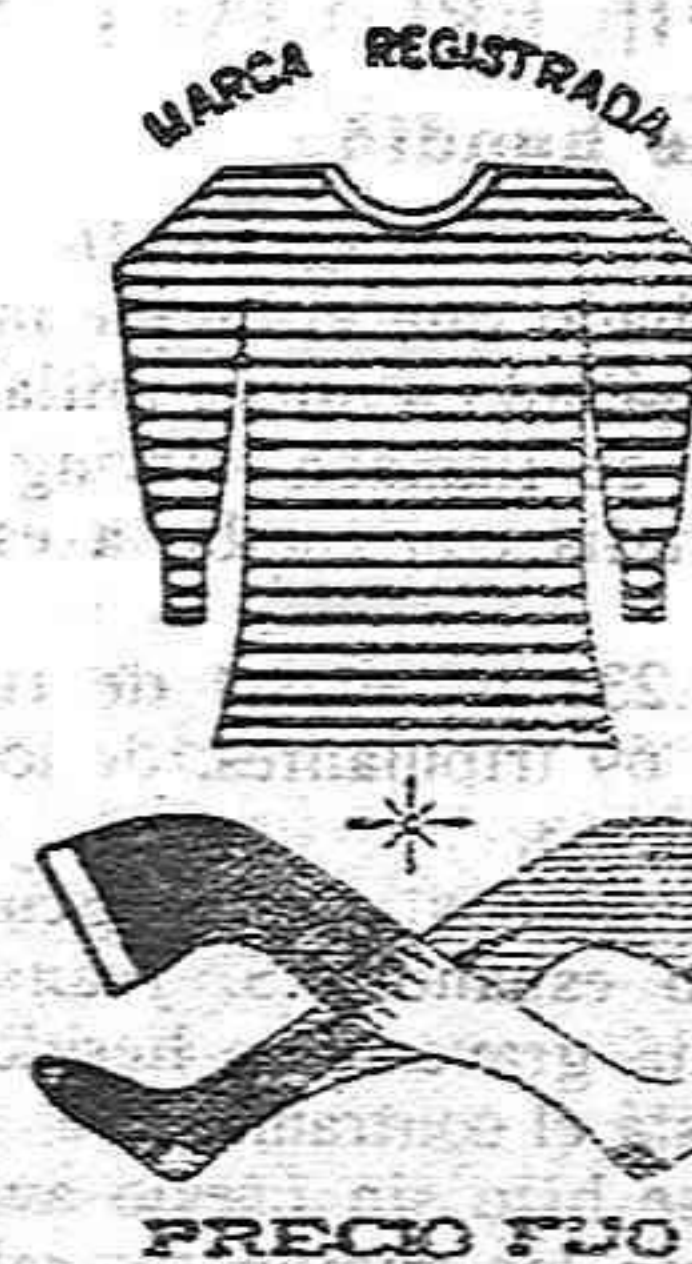
Barcelona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA



PRECIO FIJO

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

LAMPARILLAS GALLISSA

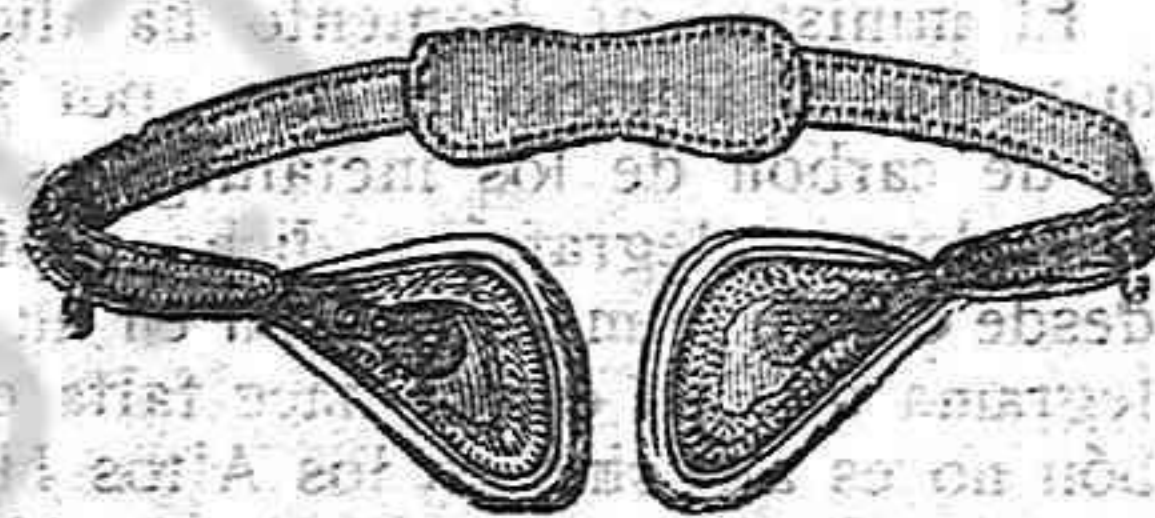
— SON INDICADÍSIMAS —

porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 y 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de Ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.

AGENTE para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona
ROMAN MARIMON, Plaza de Cataluña, 7 - Reus

Aparatos nikelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 y 12 horas



AVISO

A LOS HERNIADOS (trencats)

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi clientela y del público en general sobre el anuncio que publica mi contrincante.

Este señor que ha sido un simple dependiente mio, dice que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, siendo lo cierto que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó de estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento.

JOSE PUJOL-CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica, entre la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en Reus

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales tirantes o mopláticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

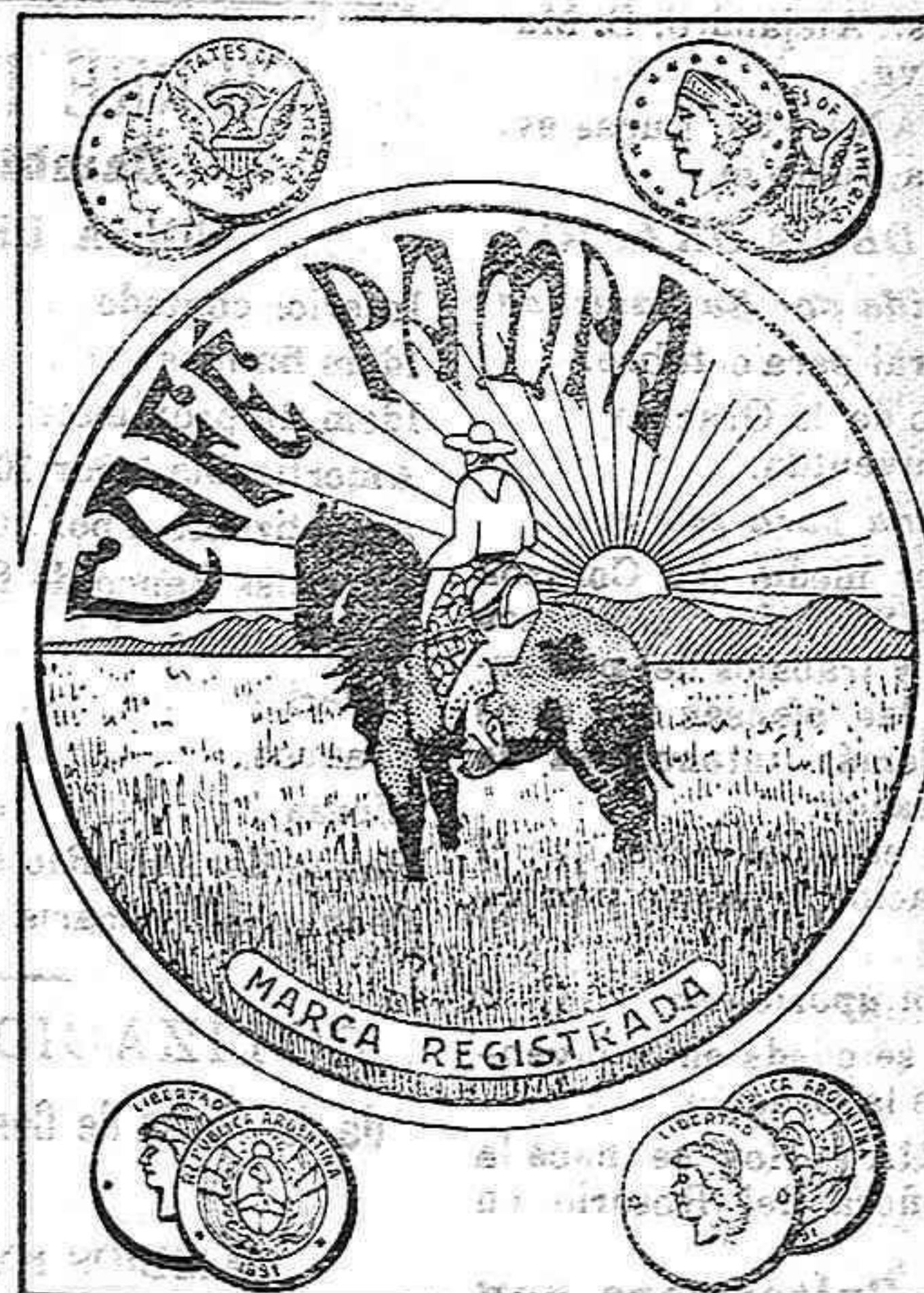
Gemelos teatro y campana y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle y que se ha establecido cerca de mi casa.

“LA CRUZ ROJA” MONTEOLS, 16.—REUS

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

EL REY DE LOS CAFÉS



AROMA CONCENTRADA

EL MAS AGRADABLE

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMAN MARIMON PLAZA CATALUNA-7 REUS

PUREZA GARANTIDA

De venta en ultramarinos y comestibles. Paquete de 30, 100 y 200 gramos a 0'20, 0'60 y 1'20 pesetas paquete.